GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 21 de Setiembre de 2012

Señor
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-
Sargento Britez c/ Gral Caballero – Ybycui
0984-425994
Vicentebritez_@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 1.695 de fecha 21 de setiembre de 2012 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN EL MERCADO DE LA COLMENA*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma, por lo que deberán presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Vicente Britez Casco
CONSTRUCCIONES
RUC: 1612230 - 5

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay